

La Bolsa

renta4banco
902 15 30 20 - www.r4.com

El comentario

Páginas elaboradas por RENTA 4 BANCO, S.A., el 20-06-2018 a las 19:00h.

El Ibex suma un 0,34% en los 9.788 tras dos jornadas en negativo

Los principales índices de Europa despertaban hoy al alza tras la jornada en negativo de ayer, fruto de las crecientes tensiones comerciales. A primera hora, la Bolsa de París sumaba un 0,1%, el Euro Stoxx 50 y Fráncfort se apuntaban un 0,3% y el parqué de Londres ganaba un 0,9%.

Finalmente, el CAC caía un 0,34%, el EuroStoxx50 sumaba un 0,13%, el DAX30 un 0,14% y el FTSE100 un 0,52%.

Por otro lado, la Bolsa de Estados Unidos rebotaba a primera hora tras las caídas de las últimas sesiones causadas por la guerra comercial del país con China. Tras el toque de campana, el S&P 500 ganaba un 0,3%, el Dow Jones se anotaba un 0,4% y el Nasdaq sumaba un 0,5%. Por otra parte, se ha conocido que las acciones de General Electric saldrán el próximo 26 de junio del índice Dow Jones de Industriales y serán reemplazadas por los títulos de la cadena de farmacias Walgreens Boots Alliance.

A nivel macro, en Estados Unidos se ha publicado el dato de ventas de viviendas mensual de mayo -0,4% (vs +1,1%e y -2,5% anterior). En Alemania, el IPP de mayo se colocó por encima de las estimaciones, mensual +0,5% (vs +0,4%e y +0,5% anterior) y anual +2,7% (vs +2,5%e y +2,0% anterior).

Contenidos Renta 4

IBEX 35						
	Precio	Mín.	Máx.	Var.	Var.%	Var.% Año
▲ ACCIONA	72,14	71,78	72,72	0,70	0,98	6,03
▲ ACERINOX	11,53	11,50	11,72	0,04	0,30	-3,23
▲ ACS CONST.	36,24	36,19	36,75	0,06	0,17	11,10
▲ AENA	157,25	155,45	158,85	1,80	1,16	-6,95
▼ AMADEUS IT	70,38	70,20	71,92	-1,44	-2,01	17,09
▲ ARCEL.MITTAL	27,16	27,16	27,76	0,08	0,28	0,24
▼ B. SABADELL	1,44	1,44	1,47	-0,01	-0,38	-12,83
▼ BANKIA	3,28	3,27	3,32	-0,00	-0,15	-17,61
▲ BANKINTER	8,63	8,57	8,69	0,08	0,89	9,13
▲ BBVA	6,01	6,00	6,08	0,05	0,82	-15,49
▼ CAIXABANK	3,72	3,72	3,78	-0,00	-0,05	-4,29
▲ CELLNEX TELECOM	21,49	21,48	21,73	0,12	0,56	0,66
▼ CIE AUTOMOT.	33,40	33,22	34,62	-1,04	-3,02	37,96
▲ DIA	2,67	2,67	2,74	0,01	0,53	-37,88
▲ ENAGAS	24,72	24,63	24,93	0,11	0,45	3,56
▲ ENDESA	19,60	19,50	19,76	0,20	1,06	9,77
▲ FERROVIAL	18,32	18,29	18,56	0,10	0,55	-3,17
▲ GAS NATURAL	21,75	21,68	22,00	0,15	0,69	12,99
▲ GRIFOLS	26,84	26,59	27,11	0,34	1,28	9,89
▲ IBERDROLA	6,58	6,54	6,66	0,02	0,27	1,92
▼ INDITEX	29,44	29,37	29,90	-0,03	-0,10	1,36
▼ INDRA A	10,63	10,61	10,99	-0,03	-0,28	-6,80
▲ INM.COLONIAL	9,50	9,42	9,52	0,15	1,60	14,69
▲ INT.AIRL.GRP	8,24	8,19	8,27	0,07	0,91	13,93
▼ MAPFRE	2,56	2,56	2,59	-0,01	-0,27	-4,56
▲ MEDIASET ESP	7,74	7,68	7,82	0,05	0,70	-16,24
▲ MELIA HOTELS	12,24	12,10	12,29	0,17	1,41	6,43
▲ MERLIN PROP.	12,50	12,20	12,52	0,38	3,14	12,77
▲ RED ELE.CORP	17,96	17,92	18,18	0,09	0,50	-4,01
▼ REPSOL	16,36	16,32	16,75	-0,27	-1,62	10,92
▲ SANTANDER	4,73	4,71	4,80	0,07	1,42	-13,74
▼ SIEMENS GAMESA	12,42	12,29	12,80	-0,28	-2,20	8,66
▲ TEC.REUNIDAS	26,36	25,94	26,47	0,46	1,78	-0,38
▲ TELEFONICA	7,43	7,41	7,52	0,06	0,85	-8,53
▲ VISCOFAN	57,50	57,25	57,75	0,35	0,61	4,77

Valores vinculados a Asturias

	Precio	Mín.	Máx.	Var.	Var.%	Var.% Año
▲ ARCEL.MITTAL	27,16	27,16	27,76	0,08	0,28	0,24
▼ B. SABADELL	1,44	1,44	1,47	-0,01	-0,38	-12,83
— BAYER	96,77	96,54	97,00	0,00	0,00	-5,36
▲ D. FELGUERA	0,32	0,31	0,33	0,01	4,18	-1,82
▲ ENCE	7,22	7,09	7,25	0,02	0,21	31,18
▲ GRALALQ.MAQ	2,05	1,96	2,05	0,03	1,49	24,24
▲ LIBERBANK	0,45	0,45	0,46	0,00	0,58	2,49

Tipos de interés

▲ Euribor 1 año **-0,181**

Petróleo

▼ Brent 21 días **74,16**

Metales

▼ Oro **1.272,9**

Divisas

	Precio	Var.%
▼ \$ EEUU	1,159	-0,01
▼ Yen	127,700	-0,11
▲ Libra	0,878	0,15
▼ Franco Suizo	1,154	-0,16
▲ Corona Sueca	10,284	0,23
▼ \$ Canadá	1,542	-0,13
▲ \$ Australia	1,570	0,04

Escrivá: "Asturias es una de las regiones más cumplidoras con sus objetivos fiscales"

Los niveles de deuda del Principado son "muy razonables y sostenibles", destaca en Oviedo el presidente de la AIREF

Oviedo, J. L. S.

El Principado de Asturias está en el grupo de las comunidades "que son más aplicadas en materia fiscal" y que "mejor cumplen con sus objetivos de estabilidad presupuestaria". El análisis lo hizo ayer en Oviedo el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), José Luis Escrivá, durante una conferencia en el Colegio de Economistas de Asturias en la que realizó un completo análisis de las cuentas públicas en España, con alguna parada en las asturianas.

Escrivá comenzó su intervención haciendo un repaso a la situación económica. La actividad creció en Asturias un 2,9% durante el primer trimestre del año, un porcentaje que está en la media nacional. No obstante, el AIREF considera improbable



José Luis Escrivá con Miguel de la Fuente, decano del Colegio.

que el conjunto de las comunidades autónomas pueda alcanzar el objetivo del 2,2% del déficit. Y más en harina, Escrivá

Roban 27 millones de euros en criptomonedas en Corea del Sur

Bithump, la segunda mayor plataforma de intercambio de criptomonedas de Corea del Sur y la séptima a nivel mundial, fue ayer víctima del robo de 35.000 millones de wones (27 millones de euros) en monedas virtuales, que la casa de cambio se ha comprometido a reembolsar a sus usuarios haciendo uso de sus reservas. La cotización del bitcoin se resentía tras la noticia del nuevo robo y llegaba a perder un 2,6%, cotizando en 6.561 dólares.

El FMI aprueba el plan de rescate a Argentina por 43.000 millones

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó ayer formalmente el plan de asistencia financiera a Argentina por valor de 43.000 millones de euros y con una duración de tres años para "reforzar la economía" y recuperar "la confianza de los mercados". La institución dirigida por Christine Lagarde subrayó que el plan "incluye medidas para proteger a los segmentos más vulnerables de la sociedad manteniendo el gasto social y, en caso de que las condiciones sociales desmejoraran, abriendo margen para incrementar el gasto en la red de protección social".

estimó que hay tres comunidades que van a tener muy difícil cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria para 2018 que exige el Gobierno nacional: Extremadura, Murcia y la Comunidad Valenciana. Asturias, por su parte, está en el grupo de las que no tendrán problema para alcanzarlo.

El presidente de la Autoridad Fiscal también hizo alguna valoración sobre la situación económica de las dos principales ciudades asturianas, Oviedo y Gijón. La capital asturiana, por ejemplo, ha conseguido reducir considerablemente su ratio de deuda durante los últimos años. Pasó del 75% que tenía en 2008 al 25% de 2016, el último dato disponible.

Por su parte, destacó que el Ayuntamiento de Gijón ha cumplido con creces los objetivos de estabilidad financiera todos los años desde 2012 y la previsión es que continúe en la misma línea este ejercicio.

Escrivá aseguró que, previsiblemente, el AIREF informe "favorablemente" del plan económico-financiero elaborado por el Gobierno asturiano y destacó que el Principado "no es una comunidad que sea particularmente problemática" desde el punto de vista fiscal. Todo lo contrario. Aseguró que tiene un desempeño "bueno" también desde el punto de vista de los niveles de deuda pública, que, según resaltó, son "muy razonables y sostenibles".

Las empresas españolas perdieron 75.449 millones por el absentismo en 2017

El número de horas perdidas por los asturianos es de los más altos del país

Oviedo, J. L. S.

Las empresas españolas perdieron 75.449 millones por absentismo laboral por incapacidad temporal en 2017, lo que supone un incremento del 10,5% respecto al año anterior, según un informe de la compañía de recursos humanos Adecco en colaboración con la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), Fremap, la Universidad Carlos III de Madrid, la UNED y Sánchez de León Abogados. En Asturias el número de horas no trabajadas al año por persona fue de 272. Es el tercer número más alto del país, sólo por detrás del País Vasco (301 joras) y Navarra (279 horas).

El estudio señala que la tasa nacional de absentismo, entendida como el porcentaje de horas no trabajadas sin contar vacaciones, festivos ni horas perdidas debido a alguna regulación de empleo, repuntó hasta el 5% entre 2014 y 2017, con lo que ha crecido un 21% en estos tres

Los datos

► **Absentismo.** La tasa de absentismo repuntó hasta el 5% entre 2014 y 2017, situándose de esta forma en su máximo de la serie histórica y superando la anterior tasa más alta, que se había alcanzado en 2007: 4,95%.

► **Horas perdidas.** Los trabajadores asturianos fueron los terceros que más horas perdieron durante el año pasado, un total de 272. Sólo los superaron País Vasco (301) y Navarra (279).

años, situándose en un máximo histórico y superando la tasa más alta, registrada en 2007 (4,95%), cuando se inició la crisis. La tasa de absentismo por incapacidad temporal (IT), por su parte, ha crecido en el último año un 4%.

El órgano de control fiscal prevé que Asturias alcance el objetivo de deuda

El presidente de la Airef señala que es una de las comunidades «más cumplidoras», aunque hay riesgo «moderado» de que infrinja la regla de gasto

■ P. LAMADRID

OVIEDO. Asturias hace los deberes en materia fiscal. Así lo aseguró ayer el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), José Luis Escrivá, en la conferencia que ofreció en el Colegio de Economistas ('Las cuentas públicas a examen'). «Es una de las comunidades más cumplidoras, donde pensamos que el objetivo de estabilidad se va a cumplir» e incluso lograr un déficit inferior al establecido, apuntó. Mayores dudas existen, en cambio, en cuanto a poder acatar la regla de gasto en 2018, aunque este riesgo es «moderado» y se debe tanto a la evolución prevista de gasto como al efecto de las medidas de rebaja fis-

cal. En cuanto a la deuda, la Airef prevé que Asturias alcance el objetivo, ya que existen «riesgos relativamente bajos para la sostenibilidad financiera».

Escrivá recordó que la comunidad ha elaborado un plan económico-financiero que, según sus cálculos, contará con el visto bueno de la entidad que preside. Respecto a los ayuntamientos de Gijón y Oviedo, que también están bajo la lupa de la Airef por su volumen de población, apuntó que «tienen una situación fiscal saneada» en comparación con otros municipios españoles más grandes.

En materia fiscal, los objetivos presupuestarios para 2018 en España «son difíciles de alcanzar». Es más, Escrivá consideró «incluso improbable que se alcance el objetivo de déficit. Está muy ajustado aunque no es una desviación muy grande». No obstante, el panorama futuro no es demasiado halagüeño, ya que las obligaciones fiscales para los años 2019 y 2020 «son más complicadas de cumplir». Asimismo, el



El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), José Luis Escrivá, y el decano del Colegio de Economistas de Asturias, Miguel de la Fuente, en Oviedo. ■ HUGO ÁLVAREZ

presidente de la Airef afirmó que el análisis macroeconómico—realizado en función del Programa de Estabilidad de España presentado en abril y con los Presupuestos Generales del Estado (PGE) aún pendientes de aprobación en las Cortes—apunta a que las previsiones son

«razonables» y el país vivirá un crecimiento sostenido en 2018. Mientras, «Asturias está creciendo más o menos como la media nacional».

Equilibrio cíclico

Sin embargo, la región «tiene a tener un crecimiento potencial más bajo», sobre todo por el grave problema demográfico que arrastra. El país se encuentra ahora en un punto de «equilibrio cíclico», episodio que ocurrió, por última vez, en 1999. «La razón por la cual el crecimiento está siendo intenso tiene que ver con que la caída fue más grande de lo que muchos pensaron; con lo

que la recuperación rebota más», indicó Escrivá en alusión a la crisis.

La economía española, a su juicio, está más equilibrada que en el pasado. «Las empresas están muy saneadas, hay mucha liquidez de promedio. Probablemente el crecimiento será más sostenido y menos volátil que en otras ocasiones», añadió. Por otro lado, subrayó que a medio plazo persiste un déficit estructural en torno al 2% del PIB que debe afrontarse. Para ello, España necesita un plan presupuestario «realista y creíble que afiance la sostenibilidad de las cuentas públicas».

«España necesita un plan presupuestario realista para la sostenibilidad de las cuentas públicas»

AMADO CORREDURÍA DE SEGUROS

Responsabilidad civil de los agentes que intervienen en el proceso de la edificación -2ª parte-



JUAN RAMÓN VEGA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS
EN AMADO CORREDURÍA DE SEGUROS

C.M. La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación establece que las personas físicas o jurídicas que intervienen en el proceso de la edificación responderán frente a los propietarios y los terceros adquirentes de los edificios o parte de los mismos, en el caso de que sean objeto de división durante tres años, de los daños materiales causados en el edificio por vicios o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones que ocasionen el incumplimiento de los requisitos de habitabilidad del apartado 1,

letra c), del artículo 3.

Esta responsabilidad podrá ser transferida a la industria aseguradora a través de la suscripción de un seguro de daños materiales o seguro de caución.

¿Qué es la garantía Trienal de Habitabilidad?

La Garantía Trienal de Habitabilidad busca dar respuesta a la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE) donde en el Artículo 3 establece las exigencias técnicas y administrativas de la edificación para satisfa-

cer los requisitos básicos de Habitabilidad relativos a:

- **Higiene, salubridad y protección del medio ambiente**
- **Protección contra el ruido**
- **Accesibilidad, energía y sostenibilidad**

Lo establecido en estos puntos busca asegurar la aptitud de servicio y adecuación al uso de las edificaciones destinadas a uso de vivienda.

¿Que cubre la garantía Trienal de Habitabilidad?

Con la contratación de la garantía

Trienal de Habitabilidad, se garantizan durante 3 años desde la recepción de la obra, sin período de observación o carencia, el rescaramiento de los daños causados por vicios ocultos o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones por errores de diseño, defecto de materiales o ejecución de los trabajos de tal manera que se cumplan los requisitos exigibles de habitabilidad relativos a:

- **Protección, salubridad y protección del medio ambiente**, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

• **Protección contra el ruido** de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfacto-

riamente sus actividades.

• **Accesibilidad, energía y sostenibilidad**, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio.

• **Protección, salubridad y protección del medio ambiente**, en cuanto a la manifestación de daños materiales.

El alcance de la cobertura se extiende además a:

• **Los costes de reparación o restitución** de los elementos dañados, descritos como unidad de obra objeto de la garantía Trienal de Habitabilidad.

• **Los costes de reparación o restitución** de otras partes de la edificación, que resultaran dañadas como consecuencia de un siniestro, también conocidos como daños consecuenciales.

• **Los costes de reparación o restitución** de las partes de la edificación que resultaran dañadas intencionalmente para la reparación de los daños cubiertos o daños de acceso.

• **Los gastos de desescombro** necesarios para la reparación de los daños.

amado
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.

ESPECIALISTAS EN GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS

Contacte con nosotros y le elaboraremos un informe sobre el análisis de la exposición al riesgo y el nivel de cobertura de su empresa mediante seguros

C/ Uría, 6 – Gijón
C/ A. Gaudi Cornet, 165 Local 2,
Polígono Roces – Gijón
info@amadoseguros.com
985 36 13 49

TPA a la carta

TPA Noticias. Primera edición – 20/06/2018



Enlace a informativo. Colegio de Economistas de Asturias. Conferencia 'Las cuentas públicas a examen', impartida por José Luis Escrivá Belmonte, presidente de la AIREF. Minuto 20:13

Asturias hoy 2ª edición – 20/06/2018



Emitido el miércoles 20 de junio de 2018 ⌚ 60 mins.

Enlace a informativo. Colegio de Economistas de Asturias. Conferencia 'Las cuentas públicas a examen', impartida por José Luis Escrivá Belmonte, presidente de la AIREF. Minuto 13:53

AST-AUTORIDAD FISCAL

Asturias es una de las CCAA más cumplidoras en materia fiscal, según la AIReF

20/06/2018 Agencia EFE

El Principado de Asturias es una de las comunidades autónomas "más cumplidoras" en materia fiscal y cumplirá el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque hay alguna duda sobre la regla de gasto.

Así lo ha afirmado en declaraciones a los medios el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, antes de impartir la conferencia "Las cuentas públicas a examen" en el Colegio de Economistas de Asturias.

Escrivá ha afirmado que el análisis macroeconómico, realizado en función del Programa de Estabilidad de España presentado en abril y los presupuestos generales del estado (PGE) aún pendientes de aprobación en las Cortes, apunta a que las previsiones macroeconómicas son "razonables" y el país vivirá un crecimiento sostenido en 2018, al tiempo que señala que Asturias está creciendo "más o menos como la media nacional".

En el marco fiscal, los objetivos presupuestarios para 2018 "son difíciles de alcanzar" para el conjunto de España, donde el cumplimiento del objetivo de déficit está "muy ajustado", ha relatado Escrivá, que ha indicado que el escenario fiscal "más complicado de cumplir" de cara a 2019 y 2020.

Por su parte, Asturias es una de las regiones "más cumplidoras", donde previsiblemente se cumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque la AIReF tiene "alguna deuda mayor" sobre el cumplimiento de la regla de gasto por parte del Principado.

Escrivá ha afirmado que, previsiblemente, la AIReF informe "favorablemente" del plan económico financiero elaborado por el Gobierno autonómico y ha asegurado que Asturias "no es una comunidad que sea particularmente problemática" desde el punto de vista fiscal, sino que tiene un desempeño "bueno" también desde el punto de vista de los niveles de deuda pública, que son "muy razonables y sostenibles".

Gijón y Oviedo "tampoco están mal" y cuando se les compara con otras referencias más grandes a nivel nacional tienen una situación fiscal saneada, ha señalado.



20/06/2018

AST-AUTORIDAD FISCAL

Asturias es una de las CCAA más cumplidoras en materia fiscal, según la AIReF

Oviedo, 20 jun (EFE).- El Principado de Asturias es una de las comunidades autónomas "más cumplidoras" en materia fiscal y cumplirá el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque hay alguna duda sobre la regla de gasto.

Así lo ha afirmado en declaraciones a los medios el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, antes de impartir la conferencia "Las cuentas públicas a examen" en el Colegio de Economistas de Asturias.

Escrivá ha afirmado que el análisis macroeconómico, realizado en función del Programa de Estabilidad de España presentado en abril y los presupuestos generales del estado (PGE) aún pendientes de aprobación en las Cortes, apunta a que las previsiones macroeconómicas son "razonables" y el país vivirá un crecimiento sostenido en 2018, al tiempo que señala que Asturias está creciendo "más o menos como la media nacional".

En el marco fiscal, los objetivos presupuestarios para 2018 "son difíciles de alcanzar" para el conjunto de España, donde el cumplimiento del objetivo de déficit está "muy ajustado", ha relatado Escrivá, que ha indicado que el escenario fiscal "más complicado de cumplir" de cara a 2019 y 2020.

Por su parte, Asturias es una de las regiones "más cumplidoras", donde previsiblemente se cumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque la AIReF tiene "alguna deuda mayor" sobre el cumplimiento de la regla de gasto por parte del Principado.

Escrivá ha afirmado que, previsiblemente, la AIReF informe "favorablemente" del plan económico financiero elaborado por el Gobierno autonómico y ha asegurado que Asturias "no es una comunidad que sea particularmente problemática" desde el punto de vista fiscal, sino que tiene un desempeño "bueno" también desde el punto de vista de los niveles de deuda pública, que son "muy razonables y sostenibles".

Gijón y Oviedo "tampoco están mal" y cuando se les compara con otras referencias más grandes a nivel nacional tienen una situación fiscal saneada, ha señalado. EFE

NOTICIAS AGENCIAS

Asturias es una de las CCAA más cumplidoras en materia fiscal, según la AIReF

20-06-2018

El Principado de Asturias es una de las comunidades autónomas "más cumplidoras" en materia fiscal y cumplirá el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque hay alguna duda sobre la regla de gasto.

Así lo ha afirmado en declaraciones a los medios el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, antes de impartir la conferencia "Las cuentas públicas a examen" en el Colegio de Economistas de Asturias.

Escrivá ha afirmado que el análisis macroeconómico, realizado en función del Programa de Estabilidad de España presentado en abril y los presupuestos generales del estado (PGE) aún pendientes de aprobación en las Cortes, apunta a que las previsiones macroeconómicas son "razonables" y el país vivirá un crecimiento sostenido en 2018, al tiempo que señala que Asturias está creciendo "más o menos como la media nacional".

En el marco fiscal, los objetivos presupuestarios para 2018 "son difíciles de alcanzar" para el conjunto de España, donde el cumplimiento del objetivo de déficit está "muy ajustado", ha relatado Escrivá, que ha indicado que el escenario fiscal "más complicado de cumplir" de cara a 2019 y 2020.

Por su parte, Asturias es una de las regiones "más cumplidoras", donde previsiblemente se cumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria en 2018, aunque la AIReF tiene "alguna deuda mayor" sobre el cumplimiento de la regla de gasto por parte del Principado.

Escrivá ha afirmado que, previsiblemente, la AIReF informe "favorablemente" del plan económico financiero elaborado por el Gobierno autonómico y ha asegurado que Asturias "no es una comunidad que sea particularmente problemática" desde el punto de vista fiscal, sino que tiene un desempeño "bueno" también desde el punto de vista de los niveles de deuda pública, que son "muy razonables y sostenibles".

Gijón y Oviedo "tampoco están mal" y cuando se les compara con otras referencias más grandes a nivel nacional tienen una situación fiscal saneada, ha señalado.